



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2502085	GRADO EN DISEÑO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE BELLAS ARTES

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	-	2011-12	-	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La web externa del Título ofrece información, previa a los procesos de admisión y matriculación, que se considera de fácil acceso, no repetida, suficiente y relevante para el estudiante (bien para cubrir sus necesidades de información para la elección de los estudios a cursar, bien, una vez matriculado, para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje).

La información sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) es accesible también desde la página principal de la Facultad <https://bellasartes.ucm.es/calidad>

La Facultad de Bellas Artes garantiza la validez y la adecuación a la Memoria de Verificación del título de la información disponible en la web, así como su actualización continua.

URL: <http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del SGIC previstos en el punto 9 de la Memoria de Verificación: Definición de la política de calidad de la Facultad de Bellas Artes, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-POLITICA%20DE%20CALIDAD.pdf>

Definición de competencias, designación y funciones del Coordinador de Asignatura, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-COORDINADOR%20DE%20ASIGNATURA.pdf>

Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-12.REGLAMENTO%20BUZ%C3%93N%20SUGERENCIAS%20QUEJAS.pdf>

Protocolo de actuación docente en los Departamentos, aprobado en Junta de Facultad de 22/04/2016:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2016-07-08-Protocolo%20ADD.pdf>

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En la Comisión de Calidad del centro están representados todos los miembros de la comunidad universitaria: Estudiantes, PDI, PAS y Agentes Externos. La información relativa a la composición actual de la Comisión de Calidad del centro se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://bellasartes.ucm.es/comision-de-calidad-del-centro>

COMPOSICIÓN CURSO 2024-2025		
Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Raquel	Monje Alfaro	Decana. Presidenta
José Carlos	Espinel Velasco	Vicedecano de Calidad, Innovación y Transparencia
Ruth	Chéroles Asensio	Vicedecana de Investigación, Transferencia y Doctorado
Lila	Insúa Lintridis	Representante Departamento Dibujo y Grabado
Consuelo	García Ramos	Representante Departamento Diseño e Imagen

Víctor	Fernández-Zarza Rodríguez	Representante Departamento Pintura y Conservación-Restauración
María Jesús	Romero Palomino	Representante Departamento Escultura y Formación Artística
Carmen	González Castro	Coordinadora del Grado en Bellas Artes
Ricardo	Espinosa Ruiz	Coordinador del Grado en Diseño
Estrella	Sanz Domínguez	Coordinadora del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural
Pablo	Álvarez Couso	Coordinador del Máster Universitario en Investigación en Arte y Creación
Lara	Sánchez Coterón	Coordinadora del Máster Universitario en Diseño
María Pilar	Montero Vilar	Coordinadora del Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Cultural
Begoña	Yañez Martínez	Coordinadora del Máster Universitario en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales
Darío	Lanza Vidal	Coordinador del Máster en Escultura Contemporánea
José María	Bullón de Diego	Coordinador del Máster en Dibujo y Gráfica Contemporánea
Francisco Javier	Mañero Rodicio	Coordinador del Programa de Doctorado en Bellas Artes
Elisa Liangyao	Sánchez Veiga	Representante de Estudiantes
Juan Antonio	López Moreno	Representante del PAS.
Ester	de Frutos González	A propuesta de la Comisión Académica de Planes de estudios y Seguimiento de la Actividad Docente, nombrado por Junta de Facultad. Agente Externo, Conservadora del Museo Cerralbo
El Secretario será designado por la Comisión de entre sus miembros y se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes: Begoña Yañez Martínez		
A petición del Presidente de la Comisión, el Jefe de Sección de la Secretaría de estudiantes podrá estar presente con voz, pero sin voto.		

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La persona responsable de garantizar la calidad interna de los títulos de la Facultad de Bellas Artes es la Decana de la Facultad, o persona en quien delegue, que presidirá la Comisión de Calidad del centro.

La Comisión de Calidad tiene como uno de sus objetivos específicos, garantizar la calidad de todas las titulaciones impartidas en el centro. En concreto, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento de las titulaciones.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos al SGIC.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Realizar propuestas de revisión y mejora de las titulaciones y el seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones.

- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del Programa Formativo de las titulaciones.
- Gestionar el sistema de información de las titulaciones.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad del centro y la UCM.

El Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro, aprobado en Junta de Facultad de 14 de marzo de 2011, está publicado en el siguiente enlace:

[https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20\(14%2003%202011\).pdf](https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20(14%2003%202011).pdf)

Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones:

La Comisión de Calidad se reunirá como mínimo dos veces al año, una al principio y otra al término del curso.

Los acuerdos se alcanzarán por mayoría simple, por asentimiento o votación pública a mano alzada, a propuesta del Presidente, excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. En todo caso, la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

La Comisión de Calidad se coordina con la Comisión de Coordinación de las distintas titulaciones a fin de disponer de información relevante relativa al correcto funcionamiento de la titulación mediante los coordinadores de asignaturas. Los aspectos relacionados con la planificación docente, los horarios y niveles competenciales son tratados en la Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente, delegada de Junta de Facultad. La cúspide de esta estructura es la Junta de Facultad.

La coordinación de las titulaciones se estructura de forma vertical. La base está formada por los coordinadores de asignaturas que se ocupan de los aspectos organizativos contando para ello con la colaboración del resto de profesores que comparten la asignatura, lo que, a su vez, garantiza la coordinación horizontal.

El siguiente nivel de coordinación lo constituye el coordinador del título, nombrado por Junta de Facultad, a propuesta del Decanato.

En resumen, la estructura tiene los siguientes niveles:

Coordinadores de Asignaturas

Coordinadores de Titulación

Comisión de Coordinación de la Titulación

Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente / Comisión de Calidad

Junta de Facultad

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Reuniones y acuerdos adoptados durante el curso académico 2024-25 por la Comisión de Calidad:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
28-10-2024	1. Aprobación de las Memorias Anuales de Seguimiento Interno del curso 2023-2024 de las diferentes titulaciones de la Facultad.	1. En reunión extraordinaria, se aprueban las Memorias Anuales de Seguimiento Interno del curso 2023-2024 de las diferentes titulaciones de la Facultad.
05-02-2025	1. Aprobación de actas de las Comisiones de Calidad Extraordinarias de fecha 4 de julio y 28 de octubre de 2024.	1. Se aprueban las actas de las comisiones extraordinarias; el acta del 17 de julio se aprueba condicionada a corrección de encabezado y paginación.

	<p>Aprobación del acta de la Comisión de Calidad Ordinaria de fecha: 17 de julio de 2024.</p> <p>2. Informe del Vicedecano de Calidad, Innovación y Transparencia.</p> <p>3. Aprobación de las correcciones realizadas en la guía de TFM del Máster Universitario en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales (aclaraciones sobre la estructura de los trabajos).</p> <p>4. Informes del Buzón para la Calidad del curso 2023-2024 y del primer trimestre del curso 2024-2025.</p> <p>5. Ruegos y preguntas.</p>	<p>2. El Vicedecano informa sobre el ascenso de la UCM en el ranking THE 2025, alcanzando el puesto 72 mundial en Arte y Humanidades y el segundo nacional. Se detalla el proceso de acreditación institucional, incluyendo la elaboración de un Manual para la calidad revisado por el Vicerrectorado. El proceso de acreditación institucional supone una tarea compleja y prolongada, que requiere una planificación minuciosa y la implicación coordinada de múltiples agentes</p> <p>3. Se aprueban las correcciones en la guía de TFM del máster, aclarando aspectos estructurales y de uso responsable de IA.</p> <p>4. Se revisan y aprueban los informes del Buzón para la Calidad del curso anterior y del primer trimestre del actual.</p> <p>5. Se plantean mejoras en la difusión de documentos y se mencionan preocupaciones presupuestarias que se tratarán en Junta de Facultad.</p>
11-06-2025	<p>1. Aprobación del acta de la Comisión de Calidad Ordinaria de fecha: 5 de febrero de 2025.</p> <p>2. Informe del Vicedecano de Calidad, Innovación y Transparencia.</p> <p>3. Aprobación, si procede, de las modificaciones en las normativas de TFG de los grados: A. Bellas Artes B. Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural C. Diseño.</p> <p>4. Aprobación, si procede, de las modificaciones en las normativas de TFM de todas las titulaciones de Máster: A. Conservación del Patrimonio Cultural B. Dibujo y Gráfica Contemporánea C. Diseño D. Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales E. Escultura Contemporánea F. Investigación en Arte y Creación.</p> <p>5. Informes de quejas y sugerencias del segundo y tercer trimestre del curso 2024-2025.</p> <p>6. Ruegos y preguntas.</p>	<p>1. Se aprueba el acta de la sesión anterior.</p> <p>2. El Vicedecano informa sobre el estado de los procesos de acreditación y seguimiento de las titulaciones, así como sobre la evolución de los indicadores de calidad.</p> <p>3. Se aprueban las modificaciones en las normativas de TFG de los tres grados, adaptadas a las nuevas directrices UCM.</p> <p>4. Se aprueban las modificaciones en las normativas de TFM de los seis másteres, con ajustes específicos para cada titulación.</p> <p>5. Se presentan y aprueban los informes del Buzón de Sugerencias y Quejas correspondientes al segundo y tercer trimestre.</p> <p>6. Se plantean inquietudes sobre la carga docente en talleres, la planificación de exposiciones finales y la participación estudiantil en procesos de evaluación; se acuerda trasladarlas a los órganos competentes.</p>

Durante el curso 2024–25, la Facultad de Bellas Artes ha iniciado el proceso de acreditación institucional conforme al modelo SISCAL Madrid+d. Este proceso implica una transformación profunda en el ámbito de la Calidad, que requiere una gran compromiso y coordinación entre numerosos agentes en la recopilación sistemática de evidencias.

La acreditación institucional fue abordada en la segunda reunión de la Comisión de Calidad del pasado curso, aunque los trabajos preparatorios comenzaron a inicio de curso con la elaboración del Manual para la Calidad, la redefinición de la Política para la Calidad y la renovación del Reglamento de la Comisión de Calidad, estos dos últimos pendientes de aprobación por la Junta de Facultad.

Desde el Vicedecanato de Calidad, Transparencia e Innovación se han lanzado además diversas campañas de comunicación institucional —difundidas en la web, redes sociales y en las pantallas informativas del centro— para fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos, en el programa

Docencia, y el uso del nuevo Buzón para la Calidad, que integra sugerencias, quejas, felicitaciones y agradecimientos.

Durante el curso 2024-25, el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Bellas Artes ha demostrado una estructura consolidada y operativa, con una clara distribución de funciones entre los distintos niveles de coordinación y órganos implicados. La Comisión de Calidad ha mantenido su periodicidad mínima de reuniones, abordando temas estratégicos como la aprobación de las memorias de seguimiento, la revisión normativa de TFG y TFM, y el impulso del proceso de acreditación institucional.

La coordinación vertical y horizontal entre los coordinadores de asignatura, titulaciones y comisiones ha favorecido la permeabilidad y el flujo de información, permitiendo una gestión eficaz de los procesos de calidad. Asimismo, el compromiso del Vicedecanato de Calidad, Transparencia e Innovación se ha materializado en campañas de comunicación orientadas a fomentar la participación de la comunidad universitaria en los mecanismos de evaluación y mejora.

Sin embargo, la complejidad y largo alcance del proceso de acreditación institucional ha puesto de manifiesto la limitada disponibilidad de recursos humanos, ha ralentizado la ejecución de tareas clave como la recopilación de evidencias, la elaboración del Manual para la Calidad y la actualización de documentos normativos, aún pendientes de aprobación por la Junta de Facultad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>SGIC plenamente implantado conforme a los procedimientos y objetivos de la Memoria de Verificación.</p> <p>Permeabilidad y comunicación fluida y permanente entre los agentes implicados en el seguimiento de la calidad de los títulos.</p> <p>Compromiso con la mejora continua.</p> <p>Impulso del proceso de acreditación institucional.</p>	<p>Limitación de recursos humanos que dificultan el proceso de acreditación institucional.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Comisión de Coordinación del Grado en Diseño se reunió en 3 ocasiones durante el curso 2024-25 con el fin de llevar a cabo el correcto seguimiento y funcionamiento de la titulación. La periodicidad de las reuniones ha venido marcada por el desarrollo del curso y la necesidad de resolver cuestiones de diferente índole. Las actas de estas reuniones están archivadas en la Oficina de Coordinación de Titulaciones de la Facultad. A continuación, se detallan fechas de las reuniones, temas tratados, así como problemas analizados, acciones de mejora y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
26-09-2024	<p>1. Constitución de la comisión de coordinación del grado para el curso 2024-25.</p> <p>2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.</p> <p>3. Propuestas de mejora en base al 'Informe Final Renovación de la Acreditación del Grado en Diseño'.</p> <p>4. Revisión de la 'Memoria anual del Grado' del curso 2023-24.</p>	<p>1. Se constituye la comisión y se aprueba su envío para publicación en la web del Grado.</p> <p>2. Se aprueba el acta de la reunión del 18 de julio de 2024.</p> <p>3. Se aprueban 5 propuestas para formalizar y sistematizar la coordinación horizontal y vertical del título, incluyendo la solicitud de fichas de programación docente, la celebración de reuniones por curso y la elaboración/archivo de informes de cada reunión. Se propone la creación de un campus virtual de coordinación del grado.</p> <p>4. Se revisa la Memoria Anual del curso 2023-24 antes de su envío para publicación.</p>

18-03-2025	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. 2. Aprobación, si procede, de la modificación del punto 7.5 de la normativa del TFG del Grado en Diseño para adaptarla a la normativa UCM. 3. Información sobre el proceso de modificación del título del Grado en Diseño al RD 822/2021. 4. Ruegos y preguntas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba el acta por unanimidad. 2. Se aprueba por unanimidad la modificación del punto 7.5 de la normativa TFG. El cambio establece que la calificación del TFG se consolidará en actas al concluirse el trabajo, aunque el alumno no haya superado todos los créditos restantes. 3. Se informa sobre el proceso y plazos de modificación del título al RD 822/2021, incluyendo la creación de una carpeta compartida con la documentación pertinente (borrador, BOE y guía de Madrid+d). 4. No hay ruegos ni preguntas.
16-07-2025	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión de fecha 18-marzo-2025. 2. Revisión de los datos de la Memoria anual del Grado del curso 2024-25. 3. Propuesta de creación de grupo de trabajo para la redacción de una nueva memoria del Grado. 4. Propuesta de rúbrica para los Trabajo Final de Grado del curso 2025-26. 5. Propuesta del profesor Lucio Zurdo como coordinador de la asignatura 'Elementos de la plástica'. 6. Ruegos y preguntas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba el acta del 18 de marzo de 2025 por unanimidad. 2. Se revisan los datos de los indicadores ICM e IUCM disponibles para la Memoria Anual del Grado 2024-25. 3. Se aprueba por unanimidad la creación de un grupo de trabajo para la redacción de una nueva memoria del Grado. 4. Se aprueba la creación de una rúbrica para el TFG del curso 2025-26 que incluirá indicadores de valoración para tutores y tribunales. 5. Se aprueba por unanimidad el nombramiento de Lucio Zurdo como coordinador de la asignatura 'Elementos de la plástica' para el curso 2025-2026, aplicando un criterio de rotación. 6. Se plantea la creación de un espacio de coordinación dentro del PACV para los coordinadores de asignaturas

Las Funciones y Competencias de la Comisión de Coordinación del Grado en Diseño son:

1. Elaboración del informe anual sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación.
2. Difusión del programa formativo de la titulación.
3. Diseño y desarrollo de los planes de tutela y acogida de los estudiantes.
4. Coordinación de los equipos docentes implicados en la titulación.
5. Ofrecer orientación formativa y sobre salidas profesionales a los/las estudiantes.
6. Estudio y propuesta de las medidas para la adecuación de los recursos e infraestructuras a las necesidades de la titulación.
7. Proponer a la Comisión Académica acciones de mejora en la planificación y coordinación docente del Grado.
8. Organizar la Información general sobre la matrícula y estructura de grupos de docencia, movilidad de estudiantes y otros.

Composición durante el curso 2024-25

Presidenta: María del Mar Mendoza Urgal, Vicedecana de Vicedecana de Estudios y Planificación Docente

Vicepresidente: Coordinador de la titulación: Ricardo Espinosa Ruiz

Representantes PDI de los cursos:

Primer Curso: Ana Jiménez Revuelta

Segundo Curso: María Andueza Olmedo

Tercer Curso: Manuel Sesma Prieto

Cuarto Curso: Claudia Sánchez Orozco

Un representante electo de estudiantes:

Titular: Lucía Vaamonde López

Un representante del PAS:

Titular: David Villar Soblechero

El Secretario será designado por la comisión entre sus miembros.

A petición del presidente de la comisión, la Jefa de la Sección de Secretaría de Estudiantes estará presente, como apoyo técnico, cuando se estime oportuno.

La composición actual y las funciones de la Comisión de Coordinación del Grado se encuentra en el siguiente enlace: <https://bellasartes.ucm.es/comision-de-coordinacion-del-grado-en-diseno>

El sistema de coordinación del Grado en Diseño ha mostrado un funcionamiento eficaz durante el curso 2024-2025. La Comisión de Coordinación se ha reunido con una periodicidad adecuada y ha abordado cuestiones clave para el seguimiento académico y organizativo del título. La existencia de actas detalladas, la sistematización de la documentación y la creación de espacios de trabajo compartidos (como el campus virtual de coordinación y las carpetas de documentación) han contribuido a una gestión más transparente y a una comunicación fluida entre los distintos niveles de coordinación.

Asimismo, la Comisión ha impulsado acciones relevantes, como la revisión de la normativa del TFG, la elaboración de una nueva memoria del Grado o la propuesta de rúbricas comunes de evaluación, lo que evidencia un enfoque proactivo orientado a la mejora continua y a la adaptación del título al nuevo marco normativo.

No obstante, se considera oportuno seguir reforzando los mecanismos de coordinación vertical, especialmente entre asignaturas de primer curso y cursos superiores, así como fomentar la participación de todo el profesorado en los procesos de seguimiento y evaluación del título. En conjunto, el sistema adoptado se valora como efectivo y en evolución positiva, con una dinámica consolidada de trabajo colaborativo y una clara orientación hacia la calidad docente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Relación fluida y continua de la coordinación del título con las Comisiones del centro implicadas en la Calidad. Comunicación permanente de la Coordinación del Máster con el profesorado del título.	No encontradas

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	curso autoinforme acreditación (21-22)	1º curso de acreditación (22-23)	2º curso de acreditación (23-24)	3º curso de acreditación (24-25)

IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	81,4 %	100 %	96,7 %	96,7 %
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	81,8 %	100 %	100 %	100 %
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	94,4 %	96.2 %	100 %	100 %

A la fecha de redacción de este informe, no están disponibles los datos relativos a la tasa de participación y de evaluaciones del curso 2024-25, por lo que se muestran los mismos datos que los del curso previo.

En el Programa Docentia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. En el curso 23-24 el número de profesores que debían ser evaluados en el tercer año han sido 21, de los cuales han participado el 100% y han obtenido los resultados siguientes: excelentes 6; Muy positiva 9; Positiva 6 y No positiva 0. Se destaca la alta participación en el Programa de Evaluación Docente como muestra del compromiso por parte del profesorado con la calidad de la docencia. Del mismo modo, la tasa de evaluación positiva del profesorado ha seguido durante el curso 2023-2024 al alza, por lo que se considera que la lectura global de estos datos es positiva.

Durante el periodo del curso 20224-25, en la Facultad de Bellas Artes se han realizado un total de 19 Proyectos Innova-Docencia, de los cuales en 5 de ellos la persona responsable del proyecto imparte docencia en el título y sus temáticas versan sobre sostenibilidad, tecnología, o color. Estas cifras también muestran un alto compromiso por parte del cuerpo docente del Grado en Diseño, ya que tanto por número de proyectos como por tema.

En cuanto al personal académico, el Grado en Diseño se constituyó por 69 docentes. Existe una elevada proporción de profesores asociados (52%) que desarrollan su actividad profesional en el ámbito del Diseño. Una parte significativa de este profesorado desearía trabajar a tiempo completo en la universidad. Esto, si bien permite que los contenidos docentes se adapten al mundo profesional, genera un desequilibrio en la estabilidad laboral y académica. El número de doctores supera el 50 %, y las categorías profesionales en el curso 2024-2025 son las mostradas en el siguiente cuadro:

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 11/01/2024

Centro Sede: FACULTAD DE BELLAS ARTES

Plan de Estudios: GRADO EN DISEÑO (0866)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	34	49.3%	343.62	48.5%	0
Asociado Interino	1	1.4%	12.00	1.7%	0
Ayudante Doctor	10	14.5%	112.98	15.9%	1
Contratado Doctor	11	15.9%	77.40	10.9%	9
Profesor Permanente Laboral	2	2.9%	43.20	6.1%	1
Titular de Universidad	11	15.9%	120.00	16.9%	17

Datos extraídos el 16/07/2025

[Refresh](#) - [Print](#) - [Export](#)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

Cuerpo docente con excelente cualificación para las materias impartidas, con enfoque profesional	Alta tasa de profesores asociados.
--	------------------------------------

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Facultad de Bellas Artes, en el marco de su Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) pone a disposición de su comunidad universitaria (alumnos, profesores y PAS) un servicio de sugerencias y quejas con el objetivo de mejorar la calidad de los estudios que se imparten en la Facultad. El sistema está regulado por el Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones del Centro, aprobado en Comisión Académica de 22 de mayo de 2015 y en Junta de Facultad de 1 de julio de 2015, (<https://bellasartes.ucm.es/calidad>) que garantiza una adecuada tramitación y su traslado a los responsables competentes.

Actualmente se renombra como Buzón para la Calidad de la Facultad de Bellas Artes, para que se recojan todos los aspectos relacionados con la mejora de la calidad de las titulaciones, tanto quejas o sugerencias, como felicitaciones o agradecimientos.

El Reglamento proporciona a estudiantes, profesores y PAS el derecho a presentar sugerencias y quejas relativas a la mejora de los títulos impartidos por la Facultad, con respecto a cualquier aspecto relativo a los mismos. Estas sugerencias o quejas pueden presentarse a título individual o colectivamente y no suponen la iniciación de un procedimiento administrativo o interposición de un recurso administrativo, ni interrumpe los plazos establecidos en la normativa vigente, además no supondrá, en modo alguno, la renuncia al ejercicio de otros derechos y acciones que puedan ejercer los interesados. Las sugerencias y quejas recibidas se tendrán en cuenta para evaluar la calidad y mejora de los títulos impartidos en el Centro. La respuesta se elaborará buscando siempre la protección de los derechos de los interesados y la mejora de los títulos impartidos, e indicando, en su caso, las actuaciones realizadas o medidas adoptadas. La Comisión de Calidad garantizará la confidencialidad de las sugerencias o quejas presentadas.

Procedimiento del Sistema de Quejas y Sugerencias: Presentación y Registro, Tramitación y Respuestas de Sugerencias y Quejas. El Funcionamiento es el siguiente:

En el caso de las sugerencias o quejas anónimas o en las que no conste la firma del interesado, no serán tenidas en cuenta a efectos de darle una respuesta, aunque se tratarán con fines estadísticos y serán tenidas en consideración para la mejora de los títulos.

1.- Presentación y Registro: Se cumplimenta el Formulario previsto al efecto. Enlace:

<https://bellasartes.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>

2.- Tramitación: Una vez recibida, el Vicedecanato responsable de calidad promoverá la oportuna investigación y una vez concluidas sus actuaciones, notificará a la Comisión de Calidad sus conclusiones y propuestas en el plazo máximo de 3 meses, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

En la fase de investigación del procedimiento el Vicedecano responsable de Calidad podrá solicitar cuantos datos fueran necesarios para dar solución a la sugerencia o queja, como hacer entrevistas personales a los afectados, contactar con los responsables implicados o recabar los informes externos que sean necesarios.

3.- Respuesta: el solicitante recibirá un mensaje a través de su correo electrónico, en el que se razonará la decisión tomada en el plazo máximo de 1 mes.

Terminada su tramitación la sugerencia o queja, así como la respuesta que se haya enviado, se archivan de acuerdo con el Sistema de Garantía Interno de la Facultad. La Comisión de Calidad remitirá a la Junta de Facultad un Informe Trimestral de las Sugerencias y Quejas presentadas en dicho periodo.

Con respecto a las sugerencias/quejas directamente relacionadas con el Grado en Diseño, se han recibido dos formularios. Dichos formularios fueron canalizados por el órgano responsable de velar por la Calidad de las titulaciones que gestionó y dio respuesta a dicha queja en tiempo y forma, revolviéndose mediante reunión presencial con el Vicedecanato y Departamento correspondientes.

Ánalisis de las quejas/sugerencias recibidas:

Durante el curso 24-25 han entrado un total de 19 formularios de quejas y sugerencias identificados y 9 formularios anónimos en el buzón de la facultad. De ellos, 2 formularios están directamente relacionados con el Grado en Diseño, cuyo contenido se resume a continuación.

Formulario 1: Estudiante solicita revisión sobre su situación en la asignatura Diseño Integral debido a ausencias comunicadas con antelación. Se solicita informe al Departamento responsable de la asignatura y se da respuesta a la estudiante.

Formulario 2: Docente se queja de trato de estudiante antes comentarios sobre su TFG. Se da traslado a la Vicedecana de Estudiantes, Inclusión, Igualdad y Mediación y a la coordinadora de inclusión además de comunicarlo a la Comisión de Convivencia de la UCM.

Medidas adoptadas:

En relación al Formulario 1, el Departamento responsable de la asignatura fue informado y elaboró un informe detallado que, tras su valoración, se remitió a la estudiante, quien recibió una respuesta oficial que justifica la decisión tomada y las posibles vías de regularización.

En cuanto al Formulario 2, con el objetivo de garantizar un entorno respetuoso y equitativo, se activó el protocolo de mediación institucional y se programó una reunión de seguimiento entre las partes implicadas, para abordar el conflicto y prevenir situaciones similares en el futuro.

Cabe destacar que estos son casos puntuales que no parecen reflejar una gran conflictividad en la facultad, por lo que, podemos considerar que el nivel de conflictividad con respecto a la gestión del Grado en Diseño es bajo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existe un protocolo con un reglamento claro, y el proceso para presentar la queja/sugerencia es sencillo.	Baja utilización del Buzón para la Calidad

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid #IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	curso autoinforme acreditación (21-22)	1º curso de acreditación (22-23)	2º curso de acreditación (23-24)	3º curso de acreditación (24-25)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	90	90	90	90
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	88	88	93	90
ICM-3 Porcentaje de cobertura	97,78 %	97,78 %	103,33 %	100 %
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	95,30 %	96,94 %	95,25 %	93.27 %
ICM-5 Tasa de abandono del título	14,74%	9,56%	19,15%	11,11%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,11%	97,11 %	98,39%	99.19 %
ICM-8 Tasa de graduación	75,56%	81,54%	81,01%	87,18%
IUCM-1 Tasa de éxito	99,24%	99,43%	99,36%	99.32 %

IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	492,22%	488,89%	402,22%	455.56 %
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	920,00%	938,89%	853,33%	858.89 %
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	92,05%	90,91%	91,40%	97.78%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster				no procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96,03%	97,50%	95,87%	93.91%

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2024-25
 Centro: FACULTAD DE BELLAS ARTES
 Plan de Estudios: GRADO EN DISEÑO (0866)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1º matrícula	2º Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1º Mat. / Mat. 1º Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANIMACIÓN 2D	OPTATIVA	67	66	1	91,04%	100,00%	8,96%	92,42%	6	0	5	27	2	2
ANIMACIÓN 3D	OPTATIVA	43	42	1	93,02%	100,00%	6,98%	95,24%	3	0	1	6	31	2
AUDIOVISUALES	OBLIGATORIA	84	81	3	97,62%	98,80%	1,19%	97,53%	1	1	13	59	10	0
CONCEPT ART I	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	4	1
CONCEPT ART II	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	12	2	1
CULTURA Y SOCIEDAD PARA EL DISEÑO	OBLIGATORIA	86	85	1	98,84%	98,84%	0,00%	98,82%	0	1	43	36	4	2
DIBUJO PARA EL DISEÑO	TRONCAL / BASICA	93	92	1	93,55%	100,00%	6,45%	93,48%	6	0	15	49	20	3
DIBUJO TÉCNICO	TRONCAL / BASICA	93	91	2	96,77%	100,00%	3,23%	96,70%	3	0	45	43	2	0
DISEÑO DE PRODUCTO I	OBLIGATORIA	87	86	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	18	47	21	1
DISEÑO DE PRODUCTO II	OBLIGATORIA	79	77	2	98,73%	100,00%	1,27%	98,70%	1	0	21	34	20	3
DISEÑO DE VESTUARIO	OPTATIVA	29	28	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	19	9	0
DISEÑO EDITORIAL	OPTATIVA	57	56	1	92,98%	100,00%	7,02%	94,64%	4	0	3	20	28	2
DISEÑO ESCENOGRÁFICO I	OBLIGATORIA	87	87	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	46	38	3
DISEÑO ESCENOGRÁFICO II	OBLIGATORIA	80	79	1	98,75%	100,00%	1,25%	98,73%	1	0	2	53	22	2
DISEÑO GRÁFICO I	OBLIGATORIA	87	87	0	98,85%	98,85%	0,00%	98,85%	0	1	15	56	13	2
DISEÑO GRÁFICO II	OBLIGATORIA	80	78	2	95,00%	96,20%	1,25%	94,87%	1	3	16	45	14	1
DISEÑO INTEGRAL	OBLIGATORIA	82	81	1	97,56%	98,77%	1,22%	98,77%	1	1	2	36	42	0
DISEÑO UX	OPTATIVA	48	48	0	93,75%	97,83%	4,17%	93,75%	2	1	3	21	20	1
DISEÑO WEB	OBLIGATORIA	83	80	3	92,77%	98,72%	6,02%	93,75%	5	1	2	36	38	1
ELEMENTOS DE LA PLÁSTICA	TRONCAL / BASICA	92	91	1	95,65%	100,00%	4,35%	95,60%	4	0	1	57	27	3
ESPACIOS INTERACTIVOS EN MOTOR DE VIDEOJUEGOS	OPTATIVA	20	20	0	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	1	0	1	9	7	2
FOTOGRAFÍA BÁSICA	TRONCAL / BASICA	94	89	5	90,43%	98,84%	8,51%	93,26%	8	1	7	48	27	3
FOTOGRAFÍA II	OBLIGATORIA	91	88	3	97,80%	100,00%	2,20%	98,86%	2	0	21	47	18	3
FOTOGRAFÍA PUBLICITARIA Y DE PRODUCTO	OPTATIVA	57	57	0	91,23%	100,00%	8,77%	91,23%	5	0	2	36	12	2
FUNDAMENTOS DEL DISEÑO	OBLIGATORIA	83	83	0	98,80%	100,00%	1,20%	98,80%	1	0	1	50	29	2
GESTIÓN PARA EL DISEÑO	OBLIGATORIA	84	81	3	95,24%	100,00%	4,76%	98,77%	4	0	15	55	8	2
GRABADO CALCGRÁFICO	OPTATIVA	9	9	0	55,56%	100,00%	44,44%	55,56%	4	0	0	2	3	0
HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO	TRONCAL / BASICA	88	88	0	95,45%	100,00%	4,55%	95,45%	4	0	8	52	21	3
HISTORIA DEL DISEÑO	OBLIGATORIA	88	87	1	97,73%	98,85%	1,14%	97,70%	1	1	12	37	34	3
ILUMINACIÓN ESCÉNICA	OPTATIVA	11	10	1	81,82%	100,00%	18,18%	90,00%	2	0	4	2	2	1
ILUSTRACIÓN	OBLIGATORIA	87	84	3	98,85%	100,00%	1,15%	98,81%	1	0	11	60	12	3
INFOGRAFÍA	OPTATIVA	51	51	0	98,04%	100,00%	1,96%	98,04%	1	0	2	20	26	2
INFORMÁTICA BÁSICA	TRONCAL / BASICA	90	88	2	96,67%	100,00%	3,33%	96,59%	3	0	13	72	2	0
INGLÉS	TRONCAL / BASICA	90	89	1	95,56%	100,00%	4,44%	95,51%	4	0	2	36	47	1
INTRODUCCIÓN AL COLOR	TRONCAL / BASICA	92	92	0	96,74%	100,00%	3,26%	96,74%	3	0	7	54	25	3
INTRODUCCIÓN AL DIBUJO	TRONCAL / BASICA	92	91	1	94,57%	98,86%	4,35%	95,60%	4	1	13	58	16	0
INTRODUCCIÓN AL MODELADO 3D	OBLIGATORIA	93	88	5	95,70%	98,89%	3,23%	98,86%	3	1	11	26	51	1
INTRODUCCIÓN AL VOLUMEN	TRONCAL / BASICA	95	93	2	94,74%	100,00%	5,26%	94,62%	5	0	3	27	57	3
MATERIALES Y PROCESOS DE FABRICACIÓN	OBLIGATORIA	78	77	1	96,15%	98,68%	2,56%	97,40%	2	1	22	33	20	0
METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO	OBLIGATORIA	82	80	2	97,56%	98,77%	1,22%	97,50%	1	1	21	39	20	0
MODELADO 3D AVANZADO	OPTATIVA	69	68	1	85,51%	100,00%	14,49%	86,76%	10	0	5	28	23	3
PERFORMANCE, ESPACIO Y PERSONAJE	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	7	0
PERSPECTIVA ESCÉNICA	OPTATIVA	13	12	1	84,62%	91,67%	7,69%	83,33%	1	1	1	7	3	0
PROTOTIPADO	OBLIGATORIA	81	79	2	97,53%	100,00%	2,47%	98,73%	2	0	9	45	23	2
SEÑALÉTICA	OPTATIVA	23	22	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	15	3	1
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN PARA LA DOCENCIA	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	2	0
TÉCNICAS DE IMPRESIÓN INDUSTRIAL	OPTATIVA	57	57	0	92,98%	96,36%	3,51%	92,98%	2	2	7	28	16	2
TÉCNICAS PERMEOGRÁFICAS	OPTATIVA	11	11	0	81,82%	100,00%	18,18%	81,82%	2	0	0	7	1	1
TEORÍA DE LA IMAGEN	OBLIGATORIA	85	85	0	98,82%	100,00%	1,18%	98,82%	1	0	5	56	21	2
TIPOGRAFÍA	OPTATIVA	52	51	1	92,31%	96,00%	3,85%	92,16%	2	2	20	23	4	1
TRABAJO FIN DE GRADO (DISEÑO)	PROYECTO FIN DE CARRERA	98	83	15	86,73%	100,00%	13,27%	90,36%	13	0	7	42	32	4

ICM-1: A partir del curso 2015-2016 el número de alumnos admitidos se fijó en 90, que se reparten en tres grupos, dos en turno de mañana y uno en turno de tarde. De esta manera se cumple con el número de alumnos especificado en la Memoria de Verificación.

ICM-2: El número de matrículas de nuevo ingreso en el curso 2023-2024 es de 90, cifra similar a la de cursos anteriores, acorde con el número de plazas ofertadas.

ICM-3: El porcentaje de cobertura es del 100%, ajustándose perfectamente a lo indicado en la memoria de verificación del Grado

Respecto a estos tres primeros indicadores se hace una evaluación positiva: el número de ingresos se mantiene estable dentro de los parámetros establecidos en la memoria de verificación del grado con una tasa de cobertura que de media roza el 100%.

ICM-4: Se mantiene a lo largo de los cursos unas tasas de rendimiento muy equilibradas. En el curso 2024-2025 se ha reducido ligeramente con respecto al curso anterior, situándose en el 93,27%.

La elevada correspondencia entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados en el Grado en Diseño indica que la planificación de estudios resulta asequible y atractiva para quienes cursan estos estudios. La información facilitada posibilita al alumnado una matriculación realista, ajustada a sus capacidades e intereses.

ICM-5: La tasa de abandono se ha reducido con respecto al curso anterior, situándose en un 11,11%.

En este apartado cabe destacar que la mayor parte de los abandonos se producen en el primer curso (7 de los 9 abandonos), quizá debido a la transversalidad de las materias ofertadas en él. Una vez superado este primer curso, los abandonos son puntuales (2 abandonos en segundo).

ICM-7: La tasa de eficiencia de los egresados es alta y sostenida a lo largo de los cursos, situándose en el curso 2024-2025 en el 99,19 %

ICM-8: La tasa de graduación muestra una evolución al alza, alcanzando el curso 2024-25 la cifra de 87,18%.

Estos dos factores indican que la organización del plan de estudios permite al alumnado superar los créditos de una manera eficiente sin tener que realizar múltiples matrículas de las asignaturas y que finalicen sus estudios en un periodo de tiempo que se ajusta perfectamente a lo programado.

IUCM-1: La tasa de éxito se sitúa en el curso 2024-2025 en el 99%, cifra mantenida a lo largo de los últimos cursos.

El poco rango de fluctuación entre los créditos superados por los estudiantes y los créditos matriculados significa que los programas de las asignaturas, la metodología aplicada y las maneras de evaluar se ajustan a las capacidades y competencias de los estudiantes. Se destaca que no hay ninguna asignatura que cree especiales dificultades en el desarrollo de los estudios en el tiempo prefijado.

Los indicadores ICM-4, ICM-5, ICM-7, ICM-8 e IUCM-1 están relacionados de manera positiva con los resultados de aprendizaje de los alumnos, ya que todos ellos reflejan aspectos positivos en la gestión y la eficacia del programa de estudios y la institución educativa en general.

IUCM-2: La tasa de la demanda del título en primera opción se sitúa en el 455,5% aunque con un ligero repunte con respecto al año anterior, se considera una cifra mantenida durante los últimos cursos.

IUCM-3: La tasa de demanda en segunda opción y sucesivas demuestra el interés que despierta el Grado en Diseño en nuestra sociedad, se duplica respecto de la primera y se multiplica por 8 respecto de las plazas ofertadas (858,89%).

IUCM-4: La tasa de adecuación del Grado se ha situado en el 97,78% el curso 2023-24, lo que supone que casi la totalidad de estudiantes eligieron este Plan como primera opción.

Las cifras de estos tres indicadores demuestran la buena acogida de estos estudios, especialmente relevante en una disciplina en la que la oferta de titulaciones relativas al Diseño ha crecido sustancialmente en los

últimos años en el ámbito universitario. El resultado de ello es una positiva tasa del porcentaje de cobertura, así como una buena valoración por parte del profesorado del alumnado del Grado en Diseño.

IUCM-16: La Tasa de evaluación del título se mantiene sostenida con un 93,1% muy semejante a los cursos anteriores, mostrando una buena expectativa por parte del alumnado de superar las materias en las que se matriculan. Estos datos son acordes con respecto al de la tasa de rendimiento y a la tasa de éxito, lo que muestra que la planificación de los estudios permite al alumnado adquirir conocimientos y superar los créditos necesarios para la consecución del título en un tiempo razonable.

ICMRA-2 Análisis general de los marcadores.

MATRICULACIÓN: Las asignaturas obligatorias y las troncales/básicas son las que muestran una mayor matriculación con pequeñas variaciones, siendo menor el número de matrículas en las asignaturas optativas.

SEGUNDAS MATRÍCULAS: En general no hay un número elevado de segundas matrículas, lo que indica que la dificultad de las asignaturas se adapta al plan de estudios. La mayoría de asignaturas que superan las 2 segundas matrículas son en su mayoría correspondientes a 3 y 4 curso.

APROBADOS: El índice de aprobados entre estudiantes presentados es bastante elevado. Si el alumno se presenta, en 35 de las 51 asignaturas se consigue un 100% de aprobados, mostrando la adecuación de los contenidos con respecto al perfil del alumno matriculado.

SUSPENSOS: El número de suspensos es muy bajo en todas las asignaturas, tanto las troncales como en las obligatorias y optativas.

NO PRESENTADOS: El número de No Presentados en general se mantiene en marcadores bajos, tan solo algunas optativas superan el 20% de no presentados, y manteniendo un 0% en 8 asignaturas. Este indicador también nos da un valor positivo con respecto al perfil de ingreso del alumnado.

La valoración general de los indicadores de este apartado se consideran por lo tanto muy positivas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
En general, indicadores muy positivos que muestran tanto interés social por el Grado como buen nivel de rendimiento por parte del alumnado.	Aunque la tasa del 11 % de abandono se puede considerar como positiva en el ámbito de las carreras de humanidades, es conveniente realizar un seguimiento.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

Las encuestas de estudiantes, profesorado y PTGAS son realizadas y gestionadas principalmente por el Vicerrectorado de Calidad de la universidad, a través de la Oficina para la Calidad (Opc) y la Unidad de Indicadores de Calidad (UNICA), que se encargan del diseño, la realización y la presentación de los resultados de estas encuestas.. A continuación se muestran los resultados:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,7	5,8	6,4	7,1
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,3	8,0	7,7	7,6

IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,4	7,6	7,8	8,1
--	-----	-----	-----	-----

IUCM-13: Satisfacción de los estudiantes: Han participado en la encuesta de satisfacción 80 estudiantes del grado, lo que supone un 21,3 % de los 376 matriculados. El número de encuestas recibidas aumenta ligeramente con respecto al curso anterior, en el que se produjo un aumento significativo de la participación. La media se sitúa ligeramente por encima de la media UCM, y siguiendo una tendencia al alza en la valoración con respecto a cursos anteriores.

A continuación se desglosan los resultados:

Satisfacción global con la titulación y con la UCM: La media de la satisfacción global de los estudiantes con el título mantiene una tendencia al alza en los cuatro últimos cursos, situándose el curso 2024-2025 en un 7,1.

Desarrollo académico: La satisfacción general que muestran los estudiantes con respecto al desarrollo académico oscila entre un rango de valores que va desde el 8 hasta el 5,7 de media, destacando que por lo tanto ningún parámetro está por debajo del 5,7. Los ítems mejor valorados son la integración teoría-práctica (8) y el número de alumnos por aula (7,9), valores que repiten como los mejores valorados. Por el contrario, el parámetro que recibe menor valoración en opinión del alumnado es la de calificaciones en tiempo adecuado. Hay que destacar que aumenta la percepción de orientación internacional, que el curso pasado fue de 4,8, ascendiendo este curso hasta un 5,9.

Asignaturas, tareas y materiales: La satisfacción general que muestran los estudiantes con respecto a las asignaturas, tareas y materiales en los cuatro últimos años ha mantenido una evolución al alza, que sitúa los valores con respecto a estos indicadores entre el aprobado (5,7) y el notable (7,4), siendo de media 0,5 puntos más que el curso anterior. Los ítems mejor valorados (al igual que el curso anterior) son tanto el componente práctico de las asignaturas como la utilidad del trabajo no presencial, con un 7,3 y 7,4 respectivamente; en el extremo opuesto, el ítem con una valoración menor son los materiales ofrecidos actuales y novedosos que (5,7). En años anteriores la menor valoración solía ser sobre los contenidos ordenados y no solapados (5,8), que mejora en ocho décimas el valor del curso anterior.

Formación recibida y proceso de matrícula: La satisfacción general que muestran los estudiantes con respecto a la Formación recibida y proceso de matrícula en los cuatro últimos años ha mantenido una evolución al alza, superior a cursos anteriores. La mejor valoración es la relativa a las Competencias de la titulación (7,6), siendo la valorada con menor puntuación el acceso al mundo de la investigación (5,4). Por lo tanto, en este apartado se obtiene una mejoría en todos los valores.

Prácticas externas: Con respecto a las valoraciones sobre las prácticas externas, son extracurriculares en el grado y sólo 4 alumnos (de los 31 que han realizado prácticas) han completado este apartado, que es el que obtiene menor valoración para parte del alumnado con unas valoraciones que oscilan entre el aprobado (Atención tutor valorado en 5,8 y valoración formativa en 5,4) y el suspenso de Satisfacción, Gestión y Utilidad percibida. Estas cifras muestran un claro descenso con respecto al año anterior en el que la media de los indicadores de este apartado se situaba en un 7,5.

Movilidad: Este apartado lo han completado 8 estudiantes, y la media de satisfacción con el programa de movilidad es de 8,3, un valor que cabe destacar.

Como valoración global de éstos indicadores podemos incidir en que a lo largo de los últimos cursos son datos que van en tendencia ascendente, destacando que la media de estas valoraciones queda 0,2 puntos por encima de la media UCM.

IUCM-14: Satisfacción de los profesores: El grado de participación de profesores se cuantifica en 13 que representan un porcentaje del 19 % de los 69 docentes que conforman el personal académico del título. La satisfacción global con la titulación es de 7,6, cifra en la media de la de los cursos anteriores, y ligeramente inferior a la media UCM (8,1). La participación en la encuesta por parte del PDI ha sido menor a la del curso pasado, quizás debido a la incertidumbre producida al finalizar el curso por la gran cantidad de profesores del grado afectados por los concursos de las plazas a las que podían optar. A continuación se desglosan los resultados.

Satisfacción con la titulación: La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración en los apartados relativos a las calificaciones en tiempo adecuado (9,5) y formación académica (9,2), y la más baja en orientación internacional (6,3), con valores muy similares a los del curso anterior. **Recursos:** La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración en el Campus Virtual (8,3) y la más baja en lo relativo a las aulas de docencia práctica (5,8), datos muy similares a los dos cursos anteriores. **Gestión:** La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración con respecto a los procedimientos administrativos comunes (8,3) y la más baja los procedimientos administrativos de la titulación (7,3), siendo la moda de todos los valores 10. Estos datos también son muy similares a los del curso anterior.

Alumnos: La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración con respecto a la satisfacción con los resultados (8,2) y la más baja el aprovechamiento de las tutorías (6,2). Estos valores son, de nuevo, muy similares a los del curso anterior.

Compromiso: La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración en la repetición como PDI (9) y la más baja mantiene un notable con la recomendación del título con un 8.

La participación en las encuestas del profesorado es ligeramente inferior que la de los estudiantes, y ofrece unos datos globales positivos de la percepción del grado por parte del cuerpo docente.

IUCM-15: Satisfacción del PAS del Centro: La participación de encuestados PAS se cuantifica en 17, lo que supone un 24 % de los 70 miembros de este colectivo. La media de la satisfacción global es notable, y se sitúa en 8,1, ligeramente superior a la del curso pasado (7,8), y también ligeramente por encima de la media UCM en este apartado (7,7). A continuación se desglosan los resultados.

Información: Se destaca especialmente la relación con los compañeros del Servicio (8,9) y la comunicación con otras unidades (8,2) mientras que la valoración más baja sería la de la comunicación con los servicios centrales (6,9), con una cifra que mejora el dato del anterior curso (6,3), siendo en general cifras similares a años anteriores.

Recursos: la mejor valoración dentro de este apartado es la de los Servicios de Riesgos Laborales (6,6), y la más baja la relativa al plan de formación (5,6).

Gestión y organización: Dentro de este apartado encontramos que la mejor valoración es la relativa a la Adecuación De conocimientos y habilidades al trabajo (8,7), mientras que la posibilidad de ser sustituido se valora con un 5,3, siendo este el valor más bajo.

La satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) del Centro mantiene una tendencia claramente positiva, consolidando una percepción favorable del clima laboral y del entorno de trabajo. Se observa un alto grado de cohesión interna y de colaboración entre los equipos, así como una valoración muy positiva de la comunicación dentro del propio servicio y con otras unidades del centro.

No obstante, se identifican algunos aspectos susceptibles de mejora relacionados con la comunicación con los servicios centrales y con la oferta y aprovechamiento del plan de formación, ámbitos que requieren un impulso para responder mejor a las necesidades del personal y fortalecer su desarrollo profesional.

En conjunto, el PAS manifiesta un elevado compromiso con el Centro y un fuerte sentimiento de pertenencia a la UCM, lo que constituye un indicador muy positivo del buen clima organizativo y de la eficacia del trabajo en equipo.

Por último, la encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad se muestra a continuación:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								

OBSERVACIONES

El trabajo que realiza la Comisión de Calidad es realmente concienzudo, organizado, serio, respetuoso y eficaz. Se intentan detectar los problemas para solucionarlos con profesionalidad, eficacia y rapidez, contando con los medios de los que dispone.

Siempre buscando el beneficio de los alumnos, la calidad del trabajo del profesorado, la transparencia y la buena gestión.

Es una comisión comprometida con la excelencia educativa que la Universidad necesita.

La valoración de los Agentes Externos es muy positiva, y se mantiene en unos valores similares a los del curso anterior, destacando en la valoración cualitativa que se muestra el trabajo realizado por la Comisión de Calidad del centro.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Valoración notable por parte del alumnado, PDI y PTGAS Valoración sobresaliente por parte del agente externo	Disminución en el número de encuestas recibidas por parte del PDI

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	5,1	5,1	4,4	5,8
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	53,8 %	69,2 %	68,0%	61,9%

En la encuesta de satisfacción de los egresados han participado 13 alumnos de los 72 a los que fue enviado el formulario, lo que representa tan solo un 18,1% del alumnado. Los datos del año 2024-2025 mejoran los obtenidos en promociones anteriores. En el apartado "Competencias adquiridas" las valoraciones más altas son para el aprendizaje y la organización (7,8), mientras que el manejo de dificultades, la puntualidad o la capacidad técnica para la resolución de problemas obtienen las puntuaciones más bajas con un 6,8. Con respecto a la titulación se valora especialmente el número de alumnos en el aula (7,8), y de los 8 ítems encuestados hay dos que suspenden: plan de estudios adecuado (4,4) y orientación internacional (2,3). En el

apartado de las asignaturas se destacan las prácticas (7,5), mientras que innovación y materiales ofrecidos quedan ligeramente por debajo del 5 (4,6 y 4,4 respectivamente). En Formación y estancias en el extranjero destaca la mejora laboral por estancia en el extranjero (8,5), siendo el ítem con menor valoración el acceso al mundo de la investigación (3,3). Por último, en los apartados UCM, Satisfacción y Compromiso encontramos valores que van desde el 7,5 en la repetición de estudios superiores, al 3,7 en atención al estudiante, situándose el resto de valores en torno al 5.

La valoración general de este apartado es positiva ya que se ha obtenido la cifra más alta de los últimos años, quizá debido a una mayor participación de estudiantes, pero que aún se considera baja por no llegar al 20%, y con datos muy polarizados en alguna de las preguntas.

Con el objetivo de aumentar la representatividad de la muestra de egresados y de inserción laboral, desde el Decanato, en el formulario para indicar si van a participar en el acto de graduación, se les solicita autorización para enviar comunicaciones, entre ellas, las encuestas de satisfacción a su correo personal tras graduarse. Esta autorización se empezó a solicitar en la graduación del curso pasado, concretamente se obtuvieron 72 autorizaciones de graduados en Diseño, por lo que en cursos próximos esperamos mejorar la tasa de respuesta.

Por segundo año, mejora significativamente el número de participantes en la encuesta de inserción laboral realizada a los 2 años de haber obtenido el título. Se cuenta con la respuesta de 21 egresados, un 27,6 % (diez puntos superior a la de dos cursos anteriores) de las 76 encuestas enviadas.

Los datos reflejan una inserción laboral diversa tanto en el ámbito nacional como internacional, con un peso significativo de pequeñas empresas y, en el extremo opuesto, de grandes corporaciones. El tiempo medio de acceso al mercado laboral (9 meses) resulta razonable dentro de los estándares habituales en el sector. En cuanto a la adecuación entre la formación recibida y el puesto desempeñado, la media (6,6) evidencia un ajuste aceptable, aunque la moda de 8 y 10 sugiere que una parte importante del estudiantado percibe una alta correspondencia. Finalmente, la satisfacción laboral se sitúa en un nivel positivo, indicando una valoración favorable de la situación profesional actual. En general son valores similares a los obtenidos en cursos anteriores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Mejora de la cantidad de respuestas entre los egresados que obtuvieron el título hace dos años y en la tasa de satisfacción. Compromiso con la participación de los egresados en las encuestas	No detectadas

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Durante el curso 2024-2025 la Facultad de Bellas Artes ha mantenido una participación muy activa en programas de movilidad nacional e internacional. En total, se han gestionado más de un centenar de movilidades salientes a través de Erasmus+, convenios internacionales, el Programa Universidad de California y SICUE, lo que evidencia el alto interés del alumnado por completar su formación en otros contextos académicos y culturales.

En el caso del Grado en Diseño, se han tramitado 24 movilidades salientes (20 Erasmus+, 1 en convenio internacional y 3 SICUE), consolidando su proyección tanto a nivel europeo como nacional.

En cuanto a la movilidad entrante, la Facultad ha recibido más de 80 estudiantes en sus distintos programas, con una presencia especialmente destacada en el Grado en Diseño, que ha acogido a 44 estudiantes (6 Erasmus+, 32 visitantes internacionales y 6 SICUE).

Los datos confirman una tendencia muy positiva en la internacionalización y en el atractivo del Grado en Diseño, que continúa ampliando sus vínculos con instituciones extranjeras y nacionales. La alta cifra de estudiantes entrantes en este Grado constituye un indicador de reconocimiento académico y un enriquecimiento para la vida universitaria de la Facultad.

Acciones realizadas en torno a la movilidad

Sesiones informativas: Se realizaron reuniones informativas al inicio de la publicación de estas Convocatorias con la finalidad de informar a los estudiantes sobre requisitos, documentación, plazos, etc. También se realizaron reuniones para informar a los estudiantes seleccionados en estas convocatorias sobre todos los trámites a realizar antes, durante y después de su movilidad.

Sesiones de Bienvenida para los Estudiantes Erasmus+ Entrantes: Se realizaron dos Sesiones online de Bienvenida para los estudiantes Erasmus+ Entrantes al inicio del 1º y 2º Semestres. En dichas sesiones recibieron toda la información relevante que necesitan para su adecuada inserción y se les informó de los espacios e instalaciones de la Facultad habilitados.

Se realizaron dos sesiones, con alumnos admitidos en el programa Erasmus para el curso 2024-25, para guiarlos en la preparación de sus portfolios, de cara a presentar sus aplicaciones en las universidades de destino así como un taller para preparar cartas de motivación de cara a las aplicaciones a las universidades de destino.

Consolidación de la pestaña de “Movilidad” dentro de la web de la Facultad: Como forma de tener un espacio propio para informar sobre todo lo referente a Movilidad UCM a todos los sectores de la Facultad, se creó la pestaña de Movilidad dentro de la web de la Facultad de Bellas Artes. En dicho apartado, se publican las convocatorias, resoluciones, así como información relevante sobre Movilidad UCM, siendo un punto de información para estudiantes, profesores y personal de administración y servicios.

Ocho alumnos que han completado la encuesta de satisfacción del grado afirman haber realizado una estancia internacional. La valoración que dan a los dos ítems del apartado, Satisfacción con el programa de movilidad y Formación recibida en el extranjero obtienen una puntuación de 8,4 y 8,1 respectivamente. Por lo que se debe hacer una valoración muy positiva de este apartado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se realizan varias acciones para fomentar la movilidad en el entorno del Grado en Diseño.	No detectadas

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Estructura de coordinación y apoyo a las prácticas externas que facilita al alumnado el acceso a una amplia oferta de oportunidades a través de la plataforma GIPE UCM.	No detectadas

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe se encuentran las siguientes recomendaciones, que se acompaña de las acciones realizadas:

1.- Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título.

CUMPLE

Se recomienda incluir en la portada de la Memoria los datos de la última evaluación de la Agencia Externa (Renovación de la Acreditación con fecha 13/03/2023).

Se recomienda reflexionar sobre la efectividad del sistema adoptado

Acciones realizadas: Se incluye en la portada de la Memoria del presente curso los datos solicitados. Se incluye una reflexión sobre la efectividad del sistema adoptado (ver final del apartado 1).

2.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.**CUMPLE PARCIALMENTE**

Se recomienda describir los mecanismos de coordinación docente del título.

Se recomienda reflexionar sobre la efectividad del sistema adoptado.

Acciones realizadas:

Acciones realizadas: Se describen los mecanismos de coordinación del Grado y se incluye una reflexión sobre la efectividad del sistema adoptado (ver final del apartado 2).

5.2- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

CUMPLE

Se recomienda realizar un análisis cualitativo de las encuestas de satisfacción del PAS y de los Agentes Externos.

Acciones realizadas: Se incluye análisis cualitativo de las encuestas en las páginas 12-13.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Medidas de mejora desarrolladas en el punto 9.2 sobre los puntos débiles detectados en la Propuesta del Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar de la Memoria Anual de Seguimiento del curso anterior:

Personal Académico: "Alta tasa de profesores asociados"

Aunque no quede reflejado en el presente informe, se prevé una disminución de dicha tasa gracias a los planes de estabilización que han permitido promocionar a varios profesores del grado que contaban con un Doctorado, y mostraban interés por tener un contrato de PAD.

Indicadores de resultados: "Ligero aumento de la tasa de abandono."

Para este apartado se propuso estudiar el enfoque de las asignaturas de primer curso, en el que existe mayor tasa de abandono. A comienzo de curso se hizo una reunión con los docentes que coordinan asignaturas de primero para aplicar un sistema que permita cumplir con las competencias evitando el número de abandonos. También se compartió información sobre las pruebas de acceso a la universidad para que los docentes puedan ajustar los contenidos de las asignaturas con los temarios de bachillerato. El descenso considerable en este curso indica que las medidas han sido positivas.

Satisfacción de los diferentes colectivos: "Estancamiento en el número de encuestas recibidas por parte del PDI."

Durante las reuniones de coordinación del grado con los docentes, se ha insistido en la necesidad y conveniencia de completar las encuestas para poder tener un número significativo de resultados que permitan arrojar datos significativos para la mejora del grado.

Inserción laboral: "Descenso tanto de la tasa de satisfacción de los egresados como de la participación en las encuestas en este indicador."

Significativo aumento tanto de respuestas a las encuestas de satisfacción laboral como de tasa de satisfacción. Aunque se debe seguir trabajando en ello, se considera conseguida esta mejora.

Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación: "Las señaladas en el informe relativas a organización y desarrollo, recursos materiales e indicadores de inserción laboral."

Se han puesto en marcha acciones de mejoras en los tres aspectos, con resultados constatables con respecto a los indicadores de inserción laboral.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existen planes de trabajo para mejorar los tres puntos indicados en el informe de verificación.	Las señaladas en el informe relativas a organización y desarrollo, recursos materiales e indicadores de inserción laboral.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No se ha realizado ninguna modificación sustancial en el Grado en Diseño.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No se ha realizado ninguna modificación no sustancial en el Grado en Diseño.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

A continuación se muestra el cuadro de relación y análisis de aquellos aspectos que se han considerado como fortalezas del título.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	SGIC plenamente implantado conforme a los procedimientos y objetivos de la Memoria de Verificación. Permeabilidad y comunicación fluida y permanente entre los agentes implicados en el seguimiento de la calidad de los títulos. Compromiso con la mejora continua. Impulso del proceso de acreditación institucional.	Ver Apartado 1	Continuar realizando reuniones de comisión de Calidad que garanticen la revisión periódica y recogida de datos, así como análisis continuo de información relevante para la gestión eficaz del Grado en Bellas Artes. Concienciación sobre la importancia y exigencias del proceso de acreditación institucional en las reuniones de la Comisión de Calidad y de las Comisiones de coordinación de las titulaciones, así como en las relaciones del Vicedecanato de Calidad con los agentes implicados .
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Relación fluida y continua de la coordinación del título con las Comisiones del centro implicadas en la Calidad. Comunicación permanente de la Coordinación del Máster con el profesorado del título. Cuerpo docente con excelente cualificación para las materias impartidas, con enfoque profesional	Ver Apartado 2	Se continuará trabajando en un mecanismo de coordinación docente dinámico, vigilante y eficaz en el que se intenta mantener las reuniones de coordinación con el profesorado para implicar al conjunto de profesores en la monitorización y en la mejora de protocolos del título desde sus propias áreas. Concienciar a los docentes de la importancia de la orientación profesional y laboral en la impartición de las asignaturas.
Personal académico	Cuerpo docente con excelente cualificación para las materias impartidas, con enfoque profesional	Ver Apartado 3	Actualización continua del cuerpo docente, fomento de la formación permanente y refuerzo de la conexión entre la práctica profesional y la docencia impartida
Sistema de quejas y sugerencias	Existe un protocolo con un reglamento claro, y el proceso para presentar la queja/sugerencia es sencillo.	Ver Apartado 4	Mantener comunicación con estudiantes, PDI y PTGAS en la resolución de conflictos.
Indicadores de resultados	En general, indicadores muy positivos que muestran tanto interés social por el Grado como buen nivel de rendimiento por parte del alumnado.	Ver Apartado 5.1	Refuerzo de la difusión del Grado en ámbitos sociales y académicos, así como continuar impulsando estrategias docentes y de acompañamiento que favorezcan el alto rendimiento del alumnado
Satisfacción de los diferentes colectivos	Valoración notable por parte del alumnado, PDI y PTGAS Valoración sobresaliente por parte del agente externo	Ver Apartado 5.2	Mantener o incrementar la tasa de respuestas en las encuestas.
Inserción laboral	Mejora de la cantidad de respuestas entre los egresados que obtuvieron el título hace dos años y en la tasa de satisfacción.	Ver Apartado 5.3	Mantener o incrementar la tasa de respuestas en las encuestas.

Programas de movilidad	Se realizan varias acciones para fomentar la movilidad en el entorno del Grado en Diseño.	Ver Apartado 5.4	Continuidad y refuerzo de las acciones de información, asesoramiento y acompañamiento al alumnado, así como la promoción activa de convenios y programas de movilidad específicos para el Grado en Diseño
Prácticas externas	Estructura de coordinación y apoyo a las prácticas externas que facilita al alumnado el acceso a una amplia oferta de oportunidades a través de la plataforma GIPE UCM.	Ver Apartado 5.5	Mantener las acciones destinadas a la difusión de los programas de movilidad.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Existen planes de trabajo para mejorar los tres puntos indicados en el informe de verificación	Ver Apartado 6.5	Mantenimiento e implementación de los planes de trabajo.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

La siguiente lista de posibles debilidades recogidas en la tabla del apartado 9.2 no implica necesariamente una correlación con fallos graves en el funcionamiento del Grado. De hecho, como se refleja en esta memoria, el Grado en su conjunto presenta un funcionamiento notable. Estas debilidades se plantean más bien como oportunidades para mejorar ciertos aspectos del programa y asegurar el buen funcionamiento del sistema.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Plan de Mejora Se priorizan las acciones necesarias para implementar las recomendaciones establecidas en el Informe de Renovación de la Acreditación del título, entre las cuales se incluyen:

1. Una vez establecido, seguir con la consolidación de un sistema que agilice la coordinación horizontal y vertical del Grado.
2. Priorizar la adquisición de materiales tecnológicos para mejorar el desarrollo del Grado.
3. Propuesta de creación de una base de datos acorde con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, que permita mantener contacto con los alumnos egresados.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Limitación de recursos humanos que dificultan el proceso de acreditación institucional.	Ver punto 1 Alta exigencia de coordinación en la recopilación sistemática de evidencias para la acreditación institucional.	Solicitar refuerzo temporal de los miembros de la Comisión de Coordinación durante el proceso de acreditación institucional. Optimizar la planificación interna de tareas para distribuir de forma más eficiente las cargas de trabajo. Implantar un repositorio digital común para la gestión y archivo de evidencias. Establecer un calendario unificado de recopilación y validación de documentos.		Vicedecanato responsable de Calidad Coordinación del Título Departamentos	En revisión constante	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No encontradas						
Personal Académico	Alta tasa de profesores asociados.	Estancamiento de los planes de estabilización de la plantilla PDI.	Fomento de la promoción del profesorado que cuenta con acreditaciones o doctorados.	SIDI	Rectorado UCM		En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	No detectadas.						
Indicadores de resultados	Aunque la tasa del 11 % de abandono se puede considerar como positiva en el ámbito de las carreras de humanidades, es	La tasa de abandono es mayor en primer curso, siendo muy baja en los cursos sucesivos.	Coordinación con los profesores coordinadores de asignaturas de primero para que dispongan de herramientas para conocer mejor el perfil del alumnado y anticipar	SIDI	Comisión de Coordinación del Grado	Inicio curso 25-26	En proceso

	conveniente realizar un seguimiento.		posibles dificultades que puedan derivar en bajas o abandono temprano				
Satisfacción de los diferentes colectivos	Disminución en el número de encuestas recibidas por parte del PDI	Se desconoce	Recordar al profesorado (PDI) la importancia de cumplimentar las encuestas de prácticas externas, destacando su valor para la mejora continua de la gestión y la calidad formativa.	Centro	Comisión de Coordinación del Grado	Inicio curso 25-26	En proceso
Inserción laboral	No detectadas						
Programas de movilidad	No detectadas						
Prácticas externas	No detectadas						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Las señaladas en el informe relativas a organización y desarrollo, recursos materiales e indicadores de inserción laboral.		Indicadas en el apartado 6.5	SGCI	Comisión de Coordinación del Grado / Vicerrectorado de Calidad	A implementar antes del siguiente informe de seguimiento.	En proceso